

Gabriela Merlinsky (Compiladora). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2*.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS, 2016, 384 páginas.

EL PODER Y LOS CONFLICTOS AMBIENTALES

Después del volumen 1 de *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, este segundo libro compilado por la socióloga Gabriela Merlinsky extiende el análisis de diversos conflictos ambientales de la República Argentina, en tanto ofrece nuevas perspectivas teóricas y metodológicas críticas de la temática. Es decir que nuevos estudios de procesos, casos y movimientos actualizan la información en nuestro territorio.

El antropólogo colombiano Arturo Escobar reseña muy bien el libro en el prólogo de *Cartografía del conflicto ambiental en Argentina 2*. Adelanta que la compilación une la mirada sociológica, "preocupada por el conflicto desde perspectivas de poder", con la geográfica, "que mapea y escudriña estos conflictos en todo tipo de territorios y lugares a partir de las acciones de instituciones, actores y discursos" (p. 8). El investigador también resalta dos aspectos: el aporte del texto al analizar la irrupción de lo ambiental en el espacio público argentino, y la advertencia que realiza la compiladora acerca de que la crisis ambiental no es una "simple patología", sino una crisis "tan profunda que muchos colegas y compañeros de movimientos indígenas, campesinos, afrodescendientes y ambientalistas no dudan en llamar 'civilizatoria'" (p. 7).

Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2 contiene, junto al prólogo de Escobar y la introducción de Gabriela Merlinsky, tres partes en las que se distribuyen doce capítulos de los investigadores Facundo Martín, Robin Larsimont, Tamara Beltramino, Sofía Astelarra, Delia Ramírez, Lorenzo Langbehn, Soledad Fernández Bouzo, Virginia Toledo López, Leonardo Fernández, Melina Tobías, Andrés Scharager, Mariana Schmidt y Carolina Montera.

Tanto Escobar como Merlinsky consideran la importancia de mirar los conflictos ambientales a través de las lentes de diversas disciplinas y de más de una ontología del conocimiento. Asimismo, como parte del debate entre las ciencias sociales y las ciencias de la naturaleza, así como de la importancia otorgada a los saberes locales.

La compiladora señala que los autores del libro asumen como estrategia seguir tanto a los sujetos como a las instituciones para analizar las formas de negociación y conflicto que se producen entre ellos. Esta perspectiva considera que "la emergencia de nuevos actores y problemas enriquece las descripciones de los estados de mundo posibles y de este modo producen reconfiguraciones del paisaje social" (p. 13), expresa Merlinsky. Y, puntualmente sobre los actores, dice:

Reclaman a partir de complejos procesos de mediación simbólica que enlazan la cultura con la percepción, y ello se debe a que la atribución de los riesgos y la elección de cómo vivir son operaciones que se dan al mismo tiempo. Son las controversias entre los actores acerca de diferentes eventos que consideran amenazantes, las que permiten ampliar las opciones disponibles para enfrentar un problema (p. 13).

La primera parte de *Cartografía del conflicto ambiental en Argentina 2* se titula "Revisitando el lazo cultura/naturaleza. La construcción del riesgo y las desigualdades persistentes." Reúne cuatro artículos que vinculan ambas dimensiones –cultura y naturaleza– de manera relacional. El primero de ellos, de Facundo Martín y Robin Larsimont –"Agua, poder y desigualdad socioespacial. Un nuevo ciclo hidrosocial en Mendoza, Argentina (1990-2015)"–, analiza las transformaciones socioambientales en una región de esa provincia desde la perspectiva de la ecología política. Dicen los autores:

Si durante el siglo XXI había predominado un sistema de apropiación y distribución superficial del agua, que implicaba una gestión colectiva del recurso, desde fines de ese siglo comenzó a emerger un nuevo ciclo donde prevalece un acceso más autónomo a la fuente de agua, que es a la vez apropiada por actores productivos fuertemente capitalizados (p. 51).

De esta misma parte del libro resaltamos el capítulo de Tamara Beltramino –"La inundación de la ciudad de Santa Fe y el entramado de una arena posdesastre (2003-2007)"– en el cual se muestra la construcción de la inundación como problema social atravesado por diferentes procesos de calificación del riesgo. La autora afirma en su artículo que el análisis del evento y sus impactos en la cotidianeidad permite ver no solo las dinámicas sociales, sino también "las acciones y opciones que desde el Estado se desarrollan para intervenir en la sociedad, privilegiando la gestión pública de ciertos riesgos e invisibilizando otros" (p. 76).

FORMAS DE DOMINACIÓN

A través de los discursos y de las narrativas también se ejerce la dominación. Y cuando decimos esto, no nos referimos sólo a formas de hablar y de decir, sino a las acciones que conllevan diversas interpretaciones y explicaciones de un conflicto, como son la imposición de hábitos de consumo, dinámicas de mercado, políticas públicas. Por eso, la segunda parte de *Cartografía del conflicto ambiental en Argentina 2*, titulada "Cuando el problema "sale a la luz". Discurso ambiental, coaliciones discursivas y redes de actores", compila cuatro artículos en los cuales se busca detectar la formación de "coaliciones discursivas" a través de las cuales, como señala Maarten Hajer (1995), diferentes actores adhieren a determinados conceptos y definiciones aun cuando no los interpreten del mismo modo y aunque sean muy diferentes las prácticas que los sostienen. Como ejemplo, resaltamos el trabajo de Soledad Fernández Bouzo, quien en su capítulo "¿Festivalización de la cuestión ambiental? Narrativas del cine en torno a la modernización ecológica y la justicia ambiental en Buenos Aires", analiza espacios de circulación de películas y documentales sobre problemas y causas ambientales. Allí, la autora reflexiona sobre ciertas imágenes seleccionadas como tales, y cómo

estos *films* integran los discursos de la modernización ecológica, entre otros aspectos.

Dice Bouzo:

Si bien los documentales analizados presentan narrativas y discursos específicos, lo cierto es que no necesariamente se corresponden con los puntos de vista de los actores involucrados en la organización de los dispositivos bajo análisis. Esto es así porque los films funcionan como intermediarios de la interacción y, en ese sentido, es muy importante el rol de traductores que asumen los organizadores al seleccionar, proyectar y –en ocasiones– someter a debate algunos films... En esa línea, el sentido social que adquiere la circulación de películas documentales ambientales en esos espacios tiene que ver con el reconocimiento social de las distintas miradas sobre las causas ambientales y los marcos de justificación que entran en juego en un momento y un espacio determinado” (p. 190).

La producción de biodiesel en Santiago del Estero, el disciplinamiento de la sociedad en relación con el urbanismo y la ecología durante la Dictadura Militar entre 1976 y 1983 y la Ley de Bosques, son aspectos trabajados en este apartado por otros autores desde la perspectiva del análisis discursivo.

JUSTICIA Y VALORES

La tercera y última parte de *Cartografía del conflicto ambiental en Argentina 2* se titula “La cuestión ambiental metropolitana, derechos y justicia ambiental”. Sus artículos se refieren al acceso al agua en Buenos Aires durante la era posneoliberal; las controversias en torno a la relocalización de la Villa 21-24 en el marco de la “causa riachuelo”; la política ambiental y el ordenamiento del territorio en la cuenca Matanza-Riachuelo (caso Laguna de Rocha) y la gestión de los residuos en la instalación del Centro Ambiental de Recomposición Energética en el partido de La Matanza. Los autores observan las contradicciones de los sistemas de valores y sus fines en el espacio urbano. También analizan las nuevas políticas públicas ambientales y su incidencia en las metrópolis, donde la desigualdad es lo común. Los capítulos tienen un eje en común, que es la mirada sobre el rol que cumple la Justicia en las disputas y conflictos ambientales y cómo la evolución hasta lo que hoy denominamos derecho ambiental –que hoy nos permite avanzar por ejemplo hacia un “cumplimiento del derecho humano al agua”–, genera a su vez un proceso de reestructuración del campo de la política ambiental.

En síntesis, el aporte de este libro es continuar el camino iniciado por el primer volumen de *Cartografía del conflicto ambiental en Argentina 2*, al analizar los conflictos ambientales (sociales) a través de dimensiones teóricas y metodológicas actualizadas, y apelando a dar voz a actores e instituciones protagonistas de las controversias ambientales presentes de nuestro país. En este sentido, es un logro además la participación de investigadores provenientes de distintos ámbitos académicos que estudian casos diversos resituando conceptualmente la lucha por el acceso y la distribución de los recursos naturales desde la perspectiva crítica de la ecología política.

Andrea M. D’Atri

Universidad Nacional de La Pampa
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Comunicación Social

